Guayaquil, 04 de Marzo del 2020

Señores
MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LACOMPAÑIA SERSAIN S. A.
Ciudad.

Señores accionistas:

Pongo a su conocimiento y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Art. 321 de la Ley de Compañías, el Informe Anual de COMISARIO de la Compañía SERSAIN S. A. por el ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Se han revisado los libros de Actas de Junta General, el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estado de Resultado. En mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019, durante este periodo la compañía no tuvo una actividad económica favorable, lo cual se refleja en sus resultados.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada, para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

Ing. Patricia Jiménez Vizuete
COMISARIO